

El asunto del Crédito de la Unión Minera

De Bilbao

El juez especial, enfermo

Cuando ayer los periodistas acudieron al juzgado, en donde se sustancian la causa por la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera, se enteraron de que el juez especial, don Pedro Navarro, se hallaba enfermo, en cama. Se supo también que la enfermedad era un fuerte ataque gripal y que el médico que le visitó le había aconsejado calma y reposo, además de dieta absoluta.

El oficial de la Secretaría, señor La Villa, fué a verle, enterándole de la marcha de las diligencias que se incoan.

Parece que el juez señor Navarro lamenta esta contrariedad de hallarse enfermo, si bien se manifestó dispuesto a seguir atento a las actuaciones, a las que quiere reintegrarse, a poder ser hoy, y, si no, mañana mismo.

De todos modos, el consejo del facultativo se tenía ayer muy en cuenta, pues se prohibió a cuantos visitantes particulares fueron a ver al señor Navarro que realizaran la visita.

Empiezan a recibirse apelaciones

Ayer empezaron los encarecidos y procesados por la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera a presentar los escritos señalando particularmente para el recurso de apelación del auto del 13 del actual, denegando la reforma de los autos de procesamiento y prisión solicitados.

Los escritos van firmados por los abogados y procuradores de los encarecidos.

Ayer mañana ya habían presentado escritos en este sentido las representaciones de los señores marqués de Acllona y su hermano D. Guillermo Acllona, Usúa Cubas y Olavarría.

Por la tarde siguieron las presentaciones.

Se espera que en estos días señalados en el auto del Juzgado de 13 del actual, acabarán de presentar escritos en tal sentido los representantes de los demás procesados.

El fallo de la Audiencia

Una vez que de las piezas de la causa se saquen por las representaciones de los procesados los testimonios para recurrir ante la Audiencia, contra el fallo del Juzgado del 13 del actual, los escritos serán presentados en un plazo que se cree pasará de 15 días y después serán tramitados en la forma legal, pasando a la Audiencia.

Apuntes de viaje

La galantería en el tren

Filita, como toda mujer joven en un vagón, ha despertado la curiosidad de los viajeros. Durante un buen rato todos los ojos se han fijado con delección en ella. Es esta una de las pocas ocasiones en que pueden varios hombres mirar a una mujer sin que ello suscite odios, recelos ni molestias. Parece que cada uno goza de la tranquilidad de que, terminado el viaje, todos los demás hallarán de perder de vista a la compañera apaleada.

Para nosotros, esta es una de las situaciones más azarosas, ya que la lógica satisfacción de vernos admirados, no compensa la violencia de estar... o fingirse cobiados.

Todos se creen obligados a la más fina cortesía con Filita; galantemente le ha sido cedido el mejor puesto, su saquito de mano de piel de cocodrilo ha sido amorosamente colocado en la redelilla; todos, a porfía, procuran evitarle la más insignificante molestia.

Filita goza con todo esto, y disimula, elegantemente, con el rabullo del ojo, con esa facilidad asombrosa de que Dios ha dotado a la mujer para ver sin ser vista. Filita observa los aspectos a su alrededor, pero no se ofende—y veréis como se va orgulleciendo y esponjando estruendosamente la americana y arreglándose irreversiblemente, el pelo de su corbata.

Y así, Filita, desde su rincón del departamento, se rie interiormente, observando que, como siempre, los hombres en presencia de la mujer bonita se impresionan, se empujonean, pierden todo relieve y no son más que unos guisapos que viven por y para ella.

Un señor desprecupado y gordo intenta que la rapidez de su postura—si quiera en los primeros momentos—si mule una mayor distinción y más atrac-

do a estudio del fiscal y de las representaciones de las partes.

De modo es que, antes que se conozca el fallo de la Audiencia, se cree que, por lo menos, transcurrirán dos meses.

Las actuaciones

Siguieron ayer en la Secretaría del señor Arriaga las actuaciones relacionadas con la causa, tales como el apuntamiento de los antecedentes morales y penales, partidas bautismales, etc.

Además, se van haciendo los trabajos relacionados con la ordenación y extracto de documentos y se llevan a cabo con toda escrupulosidad cuantos asuntos se relacionan con la causa.

Ayer llegaba ésta, en la parte criminal, al folio 1.300.

En Burgos

Seguirá Navarro hasta el fin

De Madrid ha regresado esta madrugada el alcalde de esta capital D. Jesús María de Ordoño.

A mediodía tuvimos ocasión de conversar con él unos momentos en su despacho oficial.

Dijonos, en concreto, que las impresiones que de Madrid traía no podían ser más satisfactorias, pues desde luego el Directorio mantendrá en su puesto, hasta que la causa se dé por terminada, al juez señor Navarro.

Un telefonema

El señor gobernador civil recibió ayer de la comisión que fué a Madrid, el telefonema siguiente:

«Realizadas gestiones, agradecemos vivamente eficaz cooperación de V. S.—Comisión».

Crédito de la Unión Minera

Sucursal de Burgos

Devolución de los depósitos en custodia

Mañana, día 18, pueden presentarse a recoger sus depósitos de valores en custodia los interesados que posean los resguardos núms. 51 al 100, ambos inclusive, mas los que en el día de hoy no han retirado los comprendidos del 1 al 50.

Horas: de diez a doce y media de la mañana.

Burgos 17 de Marzo de 1925.—Por el Crédito de la Unión Minera, sucursal de Burgos, el director gerente, José García Alía; los interventores judiciales, José María Izquierdo, José Ramón Echevarrieta, César Fournier.

tiva prestancia, y pugna inútilmente por ocultar el feo espectáculo de sus zapa- tonos deformados y sucios.

Un Don Juan de ocasión, a quien la afluencia de viajeros impidió ir en compañía de otros amigos, ha corrido a otro departamento a invitarles a que contemplen desde el pasillo, a la compañía de viaje, joven y guapa, y todos ellos han sabido expresar su envidia al afortunado en frases y gestos lo suficiente agradables y expresivos para que Filita tenga que enterarse.

Desde el departamento contiguo, otro adorador de Venus la contempla desde la ventanilla del tabique con ojos congestionados y glotonas que asustan un momento a la viajera al descubrirles de una mirada al desearle.

«No habéis visto qué tremenda expectación despierta una mujer sola entre hombres desconocidos por ejemplo en un tranvía? El agobiador peso de tantas miradas, impide a sus ojos el más leve movimiento, y sin la dulce compañía de un libro que ayude a disimular, la situación es insostenible».

Pero hay que reconocer que para Filita, prototipo de la frivola moderna, esta situación tenía un encanto y hasta el pedante afán con que el polito que frente a ella se sentó cuidaba de que frente bien el título y la portada de la novela obscena que leía, producía en ella una risa que pugnaba por salir a flor de labios, sobre todo cuando al día siguiente el joven buscaba afanosamente la novela que aprovechando la complicidad del sueño, Filita escondió en su «necesaire», un poco avergonzada de su robo.

Cruzaba el tren las estaciones de tránsito, por las que pasan las muchachas y los pollos que constituyen las corrientes veraniegas de cada pueblo, y Filita reía al ver la afección con que ellos buscan en cada tren las viajeras bonitas, diciéndolas visajes y pipos mientras «ellas» lanzan miradas de supremo desdén, sólo comparable al censo adusto con que una vieja compañera de vagón reprendía con la mirada la más insignificante postura, el más inocente movimiento, la palabra más natural pronunciada por Filita, que con su pelo cortado, su escotito en pico, sus piernas cruzadas y su picaresca naturalidad, venía soportando todo el viaje la severa impertinencia de doña Remedios, una vieja entrada en años, que no perdona- ba fuesen para Filita todas las galan- terías y toda la exquisita amabilidad de los viajeros.

Filita no consiguió que doña Remedios diese razones lógicas que justificasen sus acries censuras a las muchachas de

hoy día» y el motivo por el cual eran mejores otros tiempos, en los que las mujeres no osaban reír ni quitarse el sombrero en los viajes ni les estaba permitido lucir el frívolo espectáculo de una ondulación eléctrica, tan perfecta como cara.

Al disminuir la marcha el convoy en una precaución por obra de la vía Filita se siente algo sorprendida. ¡Poco le sorprende a ella que los obreros han de expresarle su profunda admiración lanzándole groserías que más sonrojaban que agradaban. Pero doña Remedios la sacó de su bochorno, asomándose indignada a la ventanilla, dando lugar a que los obreros al ver que doña Remedios lucía su colorado algo más recargado de lo que su moral debiera tolerar y una peluca bastante menos blanca de lo que su edad exigía, dirigiéndola sangrientas miradas y charcos, que ella agradecía con ojos de buena fe sonriendo orgullosa a Filita con empuje de rival, con esa infantil candidez con que todas las mujeres desconocidas a nosotras mismas, estamos dispuestas a creer cuanto pueda halagar nuestra voluntad.

Todo produce en Filita un irresistible cosquilleo de risa, sobre todo, cuando en la frontera todos se desviven, afanosos por ayudarla en los siempre azorosos momentos de la Aduana y el pasaporte.

Al arrancar el tren, ya en Burdeos, un mozo de restaurant importunaba a doña Remedios ofreciéndola viandas, ella azorada, rechazaba chapurreando un francés ininteligible. Por último, y en vista de tanta porfía, doña Remedios alegó que ya era tarde.

—Mu tard... mu tard... exclamaba.

Y el mozo desapareció, para volver al poco tiempo corriendo detrás del tren con un frasco de mostaza (mu tarde en la mano).

Filita soltó la carcajada.

Doña Remedios, llena de escándalo y añorando sus tiempos de austeridad ejemplar, comentó: ¡Coqueta!

Blanca de Acevedo

España en Marruecos

Prisión de una partida de bandidos

LARACHE.—Las tropas han realizado un importante servicio.

Después de rebarbarse de la línea de las posiciones montañosas, quedaron ocupando los adarques cercanos a la actual línea grupos rebeldes adictos al caudillo Mudden, que frecuentemente dan golpes audaces en la comarca que durante la época del Raisuni, se mantuvo neutral.

También quedaron otros grupos adictos a otros jefes prestigiosos como bandoleros.

Se planeó la forma de capturarlos y al efecto, fuerzas de la medalla de Larache, auxiliadas por un escuadrón de regulares, prepararon una emboscada en las inmediaciones de Tezemin, al mismo tiempo que se preparaba una columna.

Se supo el paso de una partida, compuesta de treinta rebeldes, mandada por Mudden. Nuestras fuerzas se lanzaron sobre ellos, con el deseo de que el caudillo cayese vivo en su poder, pero viéndose sorprendido, opuso desesperada resistencia y, ya en crítica situación, disparó su pistola contra el capitán García Figueras y el intérprete Pinto.

Hizo blanco en un indígena.

La lucha fué breve, y resultó muerto el bandolero.

El resto de la partida se entregó a discreción.

Cuanto componían la partida, con armamento, entraron en Tezemin.

Un grupo de fuerzas montadas y de infantería, al mando del comandante Rosal, avanzó hasta el poblado de Harach, y se apoderó de gran cantidad de ganado, sorprendió a los habitantes, apasionando a los partidarios de Mudden y cogió el armamento que tenían oculto.

Se ordenó que parte del ganado fuese entregado a las tropas indígenas que realizaron la operación.

Entre los prisioneros cogidos figuraban varios de los rebeldes que formaban los grupos autores de la agresión al batallón de cazadores de Barcelona en los primeros momentos del último levantamiento de las cábilas, cuando fué muerto el teniente coronel de dicho batallón.

Otros de los prisioneros son desertores de nuestras melallas.

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA

Consulta de doce a dos.—Gratuito a los pobres.

Lain-Calvo 18, principal

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.

Gratuito a los pobres.

Duque de la Victoria, número 1.

(antes plaza del Arzobispo)

MEDICO Y DENTISTA

MARDONES

DIPLOMADO EN NEW-YORK

Especialista en enfermedades de la boca.

RAYOS X

Plaza de Prim, 23, principal

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos.

Espolón, 40, entresuelo

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

El decreto sobre recompensas militares

MADRID 18.—El decreto sobre recompensas militares, firmado hoy por el rey, dice en su parte dispositiva:

La ley de 29 de Junio de 1913 y Reglamento dictado para su ejecución constituyeron un acierto indiscutible, pues la calidad ha demostrado cómo las citadas disposiciones han garantizado la austeridad y la justicia en la concesión de las recompensas.

No obstante, la conveniencia de reunir en un solo cuerpo las disposiciones aclaratorias de la legislación vigente, ha aconsejado al Directorio someter a la aprobación del Rey el siguiente decreto:

En el texto de la parte ejecutiva se establece la Cruz de María Cristina, para llenar—dice—alguna laguna injustificada que existía en el Reglamento, pues se quedaban sin premio adecuado algunos méritos que, sin llegar a ser los requeridos para la Cruz Roja, eran merecedores de ser tenidos en cuenta.

Al proponerse este restablecimiento, el Directorio rinde un tributo de admiración a la Reina madre.

Se crea la Cruz bicolor del Mérito Militar, para diferenciar los méritos de campaña de quienes sufrieron dolores, aunque no contrados en guerra.

Artículo 1.—Se aprueban las siguientes bases, que servirán de norma para las recompensas en tiempo de guerra:

Base primera.—Entre las recompensas que se pueden conceder a los generales, jefes, oficiales y asimilados del Ejército figuran las siguientes:

1.ª Escala de recompensas: A) Citación en la Orden general con especificación de los hechos y méritos demostrados en los mismos, anotándose en la hoja de servicios. B) Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, su pensión. C) Cruz de María Cristina. D) Empleo inmediato en todas las categorías.

2.ª Premios al personal que no está en guerra, aunque no exento de peligro: A) Citación en la Orden General. B) Cruz bicolor, sin pensión.

3.ª Penalidades de heridos y prisioneros. Se pensionarán con la Medalla de Sufrimientos.

4.ª Inmediatamente se podrán otorgar: A) Medalla Militar. B) Cruz Laureada.

5.ª Mediante propuesta del general en jefe, el Gobierno podrá conceder recompensas colectivas. A las clases y tropas se las podrá conceder iguales recompensas.

Base segunda.—No se necesitará que termine la campaña para formular las propuestas, que serán unipersonales, salvo las colectivas a que se refiere la base anterior.

Base tercera.—Corresponde al Gobierno, a los efectos de este decreto, declarar, a propuesta del general en jefe, el principio y fin de una campaña, la limitación del territorio que operará, la resolución de las propuestas de recompensas formuladas y confirmar lo hecho por dicha autoridad.

Base cuarta.—Todas las recompensas han de fundamentearse en un hecho que sobrepase el cumplimiento del deber militar. Ni el valor, ni el celo, ni la competencia técnica, ni el tiempo de permanencia en campaña, pueden ser objeto de recompensas. Estimar como mérito el estricto cumplimiento del deber releva la depresión del concepto de la profesión militar.

Base quinta.—Se entenderá por operación de guerra aquella en que haya choque con el enemigo, no la operación en sí, sino los hechos que la precedan y sigan.

Base sexta.—Trata de la forma en que se dará cuenta al superior jerárquico de todos los hechos.

Base séptima.—Se ocupa de los casos en que corresponde conceder la Cruz del Mérito Militar roja.

Base octava.—Idem, idem, idem la Cruz de María Cristina, que llevará aneja la pensión de la mitad de lo asignado a la Laureada, percibiéndose durante cinco años, a partir de la concesión.

Base novena.—Trata de los ascensos por méritos de guerra, cuando está comprobada la capacidad, y se facilita a los interesados para conmutarla por la Cruz de María Cristina o roja del Mérito Militar. Para estas concesiones se instruirá expediente.

Base décima.—Medalla militar honorífica. Se concede en determinados casos.

Base undécima.—Medalla de Sufrimientos, pensionada. No se concede a los prisioneros.

Base duodécima.—Determina que la Laureada y la Medalla Militar de Sufrimientos se podrán otorgar a un mismo individuo.

Base décima tercera.—Cruz bicolor del Mérito Militar. Se concede a las clases que hayan sido citadas dos veces por hechos de combates, y tres sin haber intervenido en combate.

Base décimo cuarta.—Trata de las recompensas en tiempos de paz. Sólo se concederán en casos especiales, si lo aprecia el Gobierno.

Base décimo quinta.—Se faculta al general en jefe para otorgar en el campo de batalla recompensas sin previo expediente.

Base décimo sexta.—Trata de la resolución de las propuestas.

Base décimo séptima.—Determina que el Gobierno, cuando conceder al general en jefe recompensas, sin trámite alguno. El ascenso a la dignidad de capitán general sólo se otorgará en cam-

paña a los tenientes generales que el Gobierno crea oportuno.

Base décimo octava.—Se ocupa de las recompensas a los desaparecidos.

Base décimo novena.—Establece las normas para los casos en que entenderá el Tribunal Supremo de Guerra.

Base vigésima.—Se refiere a la concesión de cruces a los indígenas, a propuesta del alto comisario en Marruecos.

Base vigésima primera.—Las recompensas surtirán efecto desde el momento en que se contraigan los méritos.

Todos los actos realizados a partir del 1.º de Agosto de 1921, se registrarán por este decreto.

Base vigésima segunda.—Todas las bases anteriormente mencionadas se aplicarán a la Marina.

Base vigésima tercera.—Se dictará el correspondiente Reglamento para la aplicación de este decreto.

Base vigésima cuarta.—Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a este decreto.—Menchaca.

Intereses locales

Reflexiones

La última sesión municipal coincidió con la publicación de unas, como más, mal hilvanadas líneas.

En ella tuvo confirmación lo que suponía había de acontecer respecto a los carros que se estacionan en la Plaza de la Libertad, y de ello no cabe extrañeza.

Burgos, aunque desea el progreso, si la humanidad quiere vivir, Burgos, si bien desea el embellecimiento, se opone sin embargo a lo que pueda atrofiar sus miembros.

Por consiguiente, después de enviar un aplauso sincero al señor Ace por su artículo «Prefiero los carros», saliendo de ingenio burguesismo, haré algunas consideraciones sobre los motivos que alegan los enemigos de los carros en la citada Plaza. Omito aquello de que los carros estorban la obtención de fotografías, y son un peligro para los niños por ser argumentos tan débiles que no necesitan refutación.

Algo parecido sucede con los perjuicios que dicen ocasionar al turismo, porque al turista, aunque le agrada saborear el arte y paladear la historia, también le gusta conocer los usos y costumbres de la Ciudad hasta llegar a profundizar su fibra más íntima; o sea, hermana al artista e histórico con la vida de cada pueblo.

Algo más puede contestarse a los motivos higiénicos que alegan, no solo por lo que en sí suponen, sino por los colaterales a que fácilmente conducen.

Las defecaciones de las caballerías, según ellos, producen un olor insostenible al desaparecer los carros por la tarde, pues la limpieza inmediata no puede llevarse a cabo por las deficiencias de personal que en otra sesión anotó el señor presidente de Salubridad.

Estas manifestaciones, me sugieren la existencia de dos hechos completamente distintos, aun cuando a simple vista parezcan unificados. Uno, que los carros, al desaparecer, producen las defecaciones de las caballerías constituyen un foco de infección; y otro, que por la escasez de personal no se puede atender a la higiene.

Si tomáramos en cuenta el primer hecho, exagerándolo un poco, habría que suprimir los coches de punto, porque cualquier ciudadano se podría figurar lo que habría que suprimir y con toda urgencia.

Lo que se necesita es, número suficiente de personal para cumplir todas esas obligaciones inaplazables en toda ciudad.

Si tomáramos en cuenta el primer hecho, exagerándolo un poco, habría que suprimir los coches de punto, porque cualquier ciudadano se podría figurar lo que habría que suprimir y con toda urgencia.

Lo que se necesita es, número suficiente de personal para cumplir todas esas obligaciones inaplazables en toda ciudad.

Si tomáramos en cuenta el primer hecho, exagerándolo un poco, habría que suprimir los coches de punto, porque cualquier ciudadano se podría figurar lo que habría que suprimir y con toda urgencia.

Lo que se necesita es, número suficiente de personal para cumplir todas esas obligaciones inaplazables en toda ciudad.

Lo que se necesita es, número suficiente de personal para cumplir todas esas obligaciones inaplazables en toda ciudad.

Lo que se necesita es, número suficiente de personal para cumplir todas esas obligaciones inaplazables en toda ciudad.

Lo que se necesita es, número suficiente de personal para cumplir todas esas obligaciones inaplazables en toda ciudad.

Lo que se necesita es, número suficiente de personal para cumplir todas esas obligaciones inaplazables en toda ciudad.

Lo que se necesita es, número suficiente de personal para cumplir todas esas obligaciones inaplazables en toda ciudad.

Lo que se necesita es, número suficiente de personal para cumplir todas esas obligaciones inaplazables en toda ciudad.

Lo que se necesita es, número suficiente de personal para cumplir todas esas obligaciones inaplazables en toda ciudad.

Lo que se necesita es, número suficiente de personal para cumplir todas esas obligaciones inaplazables en toda ciudad.

Lo que se necesita es, número suficiente de personal para cumplir todas esas obligaciones inaplazables en toda ciudad.

civilizada; para recoger esos residuos en el menor tiempo posible, buscando créditos donde los haya o inventándolos.

¡Higiene! Solemnemente invocada en sesión memorable de nuestros municipales contra los carros lugareños que convergen en la Plaza de la Libertad. ¿Por qué no alzaste la voz contra las 2.240 pesetas que, en esa misma sesión, se transfieren a pascos, mientras tú mueres de asfixia por falta de barridos y carretillas en el servicio de Policía urbana?

Pero volvamos a los carros, arterias vitales de nuestra economía y démosles el puesto que merecen. Y colocados en pugna las miras particulares y el interés general, declarémoslos con franqueza al lado de éste, obligados por el axiomático principio: «Primero ser y después embellecer».

FUDEL DOMINGO MONEDERO.

FUDEL DOMINGO MONEDERO.

FUDEL DOMINGO MONEDERO.

FUDEL DOMINGO MONEDERO.

FUDEL DOMINGO MONEDERO.

FUDEL DOMINGO MONEDERO.

FUDEL DOMINGO MONEDERO.

FUDEL DOMINGO MONEDERO.

FUDEL DOMINGO MONEDERO.

FUDEL DOMINGO MONEDERO.

FUDEL DOMINGO MONEDERO.

FUDEL DOMINGO MONEDERO.

FUDEL DOMINGO MONEDERO.

FUDEL DOMINGO MONEDERO.

FUDEL DOMINGO MONEDERO.

FUDEL DOMINGO MONEDERO.

FUDEL DOMINGO MONEDERO.

FUDEL DOMINGO MONEDERO.

FUDEL DOMINGO MONEDERO.

FUDEL DOMINGO MONEDERO.

FUDEL DOMINGO MONEDERO.

FUDEL DOMINGO MONEDERO.

FUDEL DOMINGO MONEDERO.

FUDEL DOMINGO MONEDERO.

FUDEL DOMINGO MONEDERO.

FUDEL DOMINGO MONEDERO.

FUDEL DOMINGO MONEDERO.

FUDEL DOMINGO MONEDERO.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 16 de Marzo de 1895

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se aprobó un dictamen concediendo una subvención en metálico y los terrenos de la Quinta para la construcción del ferrocarril de Madrid a Santoña.

Votaron a favor del dictamen los señores Miguel, Bajo, Parayuelo, Sáiz, Lasso, Ciruelos, Gonzalo, Ajuria, Pérez, Villanueva, Marín Gil, San José, Ortega, Riero, Hernández, Corral, Martín, Díez Montero, Casado y Dancausa, y en contra los señores Arquiza y Moreno.

Ha sido destinado a la banda del regimiento Infantería Lealtad, el músico mayor D. Juan Colás López.

Ha sido trasladado de Barcelona a Burgos el oficial de Telégrafos D. Herminio Olmos.

Almacén de papel y objetos de escritorio de los Hijos de Julián Fournier, Plaza Mayor, 58.

Devocionarios para la Semana Santa, desde una a cincuenta pesetas.

Ateneo de Burgos

Mañana miércoles, a las seis de la tarde, seguirá el señor Huidobro sus lecciones de arte en la Biblioteca Provincial.

El viernes 20 dará el mismo señor Huidobro una conferencia en el Teatro, a las siete y media, acerca del pintor alemán Matías Grunewald, presentando una valiosísima colección de proyecciones.

El sábado 21 comenzará el muy ilustrado señor D. Ricardo Gómez Rojí sus «charlas» acerca de «Filosofía y psicología del lenguaje».

El acto tendrá lugar en la Biblioteca Provincial, a las seis de la tarde.

Santo Entierro

Subscripción popular para los gastos y mejoras de la procesión del Viernes Santo de 1925

	PESETAS
Suma anterior	240
D. Pedro y D. Francisco Fernández	15
D. Carmen Moliner	5
D. José T. Moliner	3
Sres. Cea y Herrero	5
D. Juana Jalón	15
D. Félix Jalón	10
D. Matías Ruiz	4
D. Asunción Mur, viuda de Ortega	10
D. Pedro Martínez	1
D. Efrén de la Lombana	2
D. Manuela Giménez	5
D. Fidelia Cecilia Soto	15
D. Emilio Quintana	5
D. Jesús María Ordoño	2
D. Casimiro Bárcena	2
D. Benito Polo	3
D. Benito Martín	10
D. Isidro Martínez Mingo	5
Los niños Ramón, Federico y Antonio de Ordozgoiti	5
D. Lucía Rodríguez	2
D. Margarita Frauca	5
D. Maurelio Belsol	5
D. Miguel Acinas, en memoria de su esposa	2
Total	376

EN EL CAMPO SANTO

La festividad de S. José

El día 19 del actual, festividad de San José, se celebrará, a las once, misa solemne en la capilla del Cementerio, de que es titular, y a continuación tendrá lugar la procesión que el ritual prescribe en sufragio de las almas de los allí inhumados y del Purgatorio en general. Asistirá una comisión del excelentísimo Ayuntamiento.

El Excmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de esta diócesis, ha concedido 200 días de indulgencia, con las condiciones ordinarias, aplicables a las almas de los fieles difuntos, a los que asistan a dichos actos.

El encauzamiento del Arlanzón

En la Dirección general de Obras Públicas se ha celebrado la subasta de las obras del encauzamiento del segundo trozo del río Arlanzón, en Burgos.

Se presentaron tres proposiciones: una suscrita por el señor Olasagasti, con un presupuesto de 547.336 87 pesetas; otra de D. Martín Abando, con un presupuesto de 516.965, y otra de la Sociedad Muguire y Compañía, de Bilbao, con 453.000.

Le fué adjudicada la obra provisionalmente a esta última, encontrándose con su proposición economía de cerca de 100.000 pesetas.

SALON PARISIANA

Mañana miércoles, a las siete y a las diez, conclusión de la novela cinematográfica

El hijo del pirata

Estreno del episodio 12, último de la serie.

El nocturno

Otros estrenos cómicos.

Pronto: LA PORTERA DE LA FABRICA y LA HIJA DEL HOSPICIO, sensacionales novelas de Feuillade.

NUEVO ORGAN

En la Parroquia de San Lesmes

Hoy se han recibido (en peso de más de cuatro mil cuatrocientos kilos) parte de los materiales del gran órgano que, para dicha iglesia, se ha construido en Vitoria, en los talleres de D. Juan Melchier, conforme al proyecto que, examinado por D. Emilio Rayón, beneficiado organista, fué aprobado con especial interés y agrado por nuestro eminentísimo señor cardenal arzobispo, como ya hicimos saber a nuestros lectores.

Mañana, probablemente, vendrá el constructor, para, de acuerdo con el digno y celoso párroco D. Carlos Ignacio García, determinar el día, en que han de empezar las obras de montaje y colocación del órgano.

Pronto será expuesto al público el plano de tan artística y valiosa obra.

Constará de dos teclados y pedalier. El primero tendrá siete juegos de registros y el segundo nueve, y el pedalier constará de cuatro registros propios. Además, los registros accesorios y varios acoplamientos; motor eléctrico; la caja de expresión con dobles panales de resonancia, y todo construido con roble y maderas de primera clase.

Mucho nos alegra que sea una pronta realidad el que esté dotada de un gran órgano nuestra iglesia de San Lesmes Abad.

Por ello felicitamos al cabildo parroquial y a los generosos donantes que han aportado su óbolo para reparar el estrago que produjera un incendio en la querida iglesia del Glorioso Patrón de Burgos.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión del 18 del actual:

Acta de la celebrada el 11 de los corrientes.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en las sesiones que celebró durante el pasado mes de febrero.

Dictámenes

Cementerios.—En la instancia de don José de la Fuente, en nombre y representación de D. Remedios Miguel Canet, solicitando la propiedad de un nicho en el Campo Santo de San José.

Obras.—En la instancia de D. Paulina García, solicitando permiso para instalar un motor eléctrico en el segundo piso de la casa núm. 2 de la calle del Almirante Bonifaz, para el mejor desarrollo de su industria de fabricación de ropa blanca.

De los señores Hijos de Manzanedo, para revocar las fachadas de las casas de su propiedad, señaladas con los números 1 de la plaza de Alonso Martínez, y 5 de la calle de Lata-Calvo.

De D. Pascual Moliner, para reformar la fachada de la planta baja de la casa núm. 18 de la calle de la Moneda.

Paseos, Caminos y Campos.—En la instancia de D. Hilario Arnáiz Arnáiz, en suplica de permiso para extraer arcilla de una tierra sita en el término denominado «El Encuentro».

De D. Bernardino Marín Santamaría, para extraer 20 metros cúbicos de grava del río Arlanzón.

Salubridad y Policía Urbana.—Del sexto teniente alcalde, sometiendo a la aprobación de la Comisión permanente, el pliego de condiciones económico-administrativas para la venta en pública subasta de las basuras procedentes del barrio de las calles y plazas de esta ciudad, y domicilios de los residentes en la misma, que se produzcan desde el 1.º de julio de 1925 a 30 de junio de 1926.

En varias cuentas.

T. S. H.

La estación emisora de Bilbao está haciendo ensayos con un magnífico resultado, habiendo sido oído en muchos puntos de España, entre ellos Burgos, con gran claridad, así como en Francia e Inglaterra.

En breve dará principio a las emisiones regulares, que aún no se sabe en qué hora se efectuarán.

La onda con que emite es de 415 metros.

Audiciones para mañana

Cardiff (351 metros).—A las tres: Concerto por la orquesta Falkman, retransmitido del Cine Capitol.

Radio Ibérica (392 metros).—A las seis: Concerto por la orquesta, tiple señorita Regidor y tenor señor Varea de Rueda. «La educación de las mujeres», conferencia, por D. Ricardo Pascual.

Praga (425 metros).—A las ocho: La ópera «Hubicka».

Radiola (1.780 metros). A las ocho y cuarenta y cinco: Selección de la ópera «Lohengrin».

Bruselas (265 metros).—A las nueve y cuarto: Sesión de gala.

Manchester (375 metros).—A las diez y media: Conferencia en español por Mr. Bletcher.

Nuevos concejales

Por el señor gobernador civil han sido nombrados los siguientes concejales del Ayuntamiento de Burgos: directores, D. Martín Avila Vivar, D. Felipe Romero Juan, D. Julián Martínez Varea y D. Antonio Moliner Escudero; corporativos, D. Luis Lavín Besuita y D. Lorenzo Santa Marta Juarros.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana miércoles, a las siete, la bonita película en cinco largos actos, por Dorothy Gish

El fantasmón

con la película cómica en una parte BELLE COMBINADO y la cinta de dibujos LAS LIBRES Y LAS RANAS.

Butaca, 0'75 | General, 0'25

Instrucción Pública

Ha sido nombrada maestra interina de Citores del Páramo D.ª Ramona Sáiz Ortiz.

Ecós de sociedad

El sábado último falleció en Madrid D. Joaquín Puncel Pérez, coronel de la Guardia civil, retirado, que mandó el 12.º tercio del benemérito Instituto.

Ayer celebró su fiesta anómala, nuestro querido amigo el administrador de los Reales Patronatos de Huelgas y Hospital del Rey y también administrador de Rentas Públicas en la Delegación de Hacienda de esta provincia, D. Julián de Comín y Calvo.

Con tal motivo ha recibido numerosas felicitaciones de sus amigos y subordinados, a las cuales unimos la nuestra muy sincera.

TELÉGRAFOS

Academia General Preparatoria

dirigida por

D. IGNACIO ALBARELOS,

comandante de Artillería.

PROFESORES:

D. Angel Chalm, capitán de Artillería.

D. Eduardo Díez Conde, oficial de Telégrafos.

D. Felipe Romero, licenciado en Filosofía y Letras.

D. Aurelio Díez Conde, capitán de Artillería.

Calera, núm. 25

NOTICIAS

La Alcaldía ha impuesto las siguientes multas: de 15 pesetas, a una señora, por molestar de palabra a un guardia municipal; de 5, a un vecino, por dar escándalo en el Espolón; de 5, a dos, por tener los perros abandonados en la vía pública; de 2, a dos chicos, por refirir y dar escándalo en la Plaza Mayor; de 2, a dos señoras, por sacudir alfombras, y de 2, a otra, por arrojar un cajón de basuras en la vía pública.

El cofac Argudo es ya muy popular.

Por la guardia municipal han sido recogidas en la mañana de hoy, seis muestras de leche a otros tantos industriales, para su análisis en el Laboratorio Municipal.

En Castil de Carrias ha sido detenido Alberto Mata Solórzano, por haber sustraído una manta en Belorado al vecino de Tosantos, Emilio Mateo.

Ha sido jubilado por imposibilidad física, D. Anastasio Turrientes, vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia.

Las misas que se celebren mañana, 18, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, altar de San José, a las ocho y ocho y media; en la iglesia de los Padres Dominicos, de Sevilla, e iglesia parroquial de Herrera (Sevilla), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Ludolfo Sagredo, que falleció en igual fecha en Herrera (Sevilla) el año 1922.

Su familia ruega a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos.

Llegan hasta nosotros noticias de que muy en breve se celebrará un solemne acto para inaugurar, en Burgos, los trabajos de la «Acción católica de la mujer».

Dada la importancia del asunto, grande en las actuales circunstancias, y dado el prestigio de la alta personalidad que dirige dicho movimiento, el acto en proyecto revestirá, seguramente, todas las características de un acontecimiento.

El placer de regalar es un placer delicado y también un arte que exige buen gusto y un «poquillo» de psicología.

No hay regalo más agradable que un libro interesante, bien editado y de positivo valor.

Visite usted la librería, Hijos de Santiago Rodríguez, y allí elija lo que más le agrade y convenga para los «Pepeas» y los «Peptitos».

Surtido variadísimo de plumas-fuentes de las mejores marcas conocidas y lapiceros de lujo: «Conklin», «Swan», «Waterman», etc., etc., de todos los precios.

Por el conocido tratante y propietario de Villatoro D. Lorenzo Preciado, y para su hijo Basilio, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Valentina, hija de nuestro buen amigo señor López, juez municipal del pueblo de Montorio.

Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre.

La boda se celebrará en breve.

Noches pasadas los fueron robados 16 conejos, que tenían en unas jaulas, a los Hermanos de las Escuelas Cristianas, residentes en Bujedo.

Como presunto autor del hecho fué detenido Ricardo San Juan Margolito.

Para los días 16 y 17 de Abril próximo, a las once de la mañana, se ha señalado la vista de la causa instruida en el Juzgado de Villarcayo, que se sigue contra D. Clemente Huidobro Marquina, sobre muerte de la joven de Villarcayo comparada de Rueda Dolores González.

En las mismas condiciones que el año pasado, han sido contratadas por el Ayuntamiento las bandas de música de los regimientos de Lealtad y San Marcial para las fiestas de San Pedro y San Pablo y los conciertos de verano.

Tienda ASILO.—Raciones suministradas en la comida y cena de ayer, 1.666.

D. Abelardo Carazo Tamayo, médi-

co, y señora, han hecho un donativo de 20 pesetas, en memoria de sus padres, y un señor sacerdote de una peseta.

Dependiente práctico para el mostrador se necesita en la confitería de León Tudanca.

DEPOSITO DE CEMENTOS PORTLAND MARCA «EL CANO REJO»

Viuda de M. Quiñones

Grandes existencias en todas las épocas del año. Precios sumamente reducidos. Servicio inmediato y hasta pie de obra.

Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica, sin recargo alguno.

Avisos.—En el escritorio: Vitoria, 22 y 24, 3.º, izquierda, teléfono 120; afilador: Plaza de Prim, 4, teléfono 76.

El dueño de la posada de la Plaza de Toros hace saber al público que en el solar de la misma, se pueden depositar toda clase de carros, pagando 10 céntimos los pequeños y 20 los de buyes y caballerías mayores, y en las cuadras y patios se admiten caballerías a 10 céntimos. Todo sin responsabilidad.

Desde 1.º de Abril, la acreditada sastre de Pedro Martínez, Espolón, 42, se dedicará también a la camisería fina y artículos de alta fantasía, en cuyos precios encontrará el público bastante rebaja.

También ofrecerá los últimos modelos en confecciones de gabardinas, impermeables, gabanes y americanas de punto.

Y lo más nuevo en paños de verano para trajes a la medida de caballero. Especialidad en trajes de etiqueta.

Modelos preciosos. Precios baratísimos. Vea usted los «Calzados Luis». Santander, 3.

Pensión San José

RESTAURANT

con todo confort moderno

Calle de Santander, 3

Línea de automóviles de Burgos a Oñate

Habiendo quedado expedita la carretera, se anuncia al público que desde esta fecha queda restablecido por completo el servicio, expidiéndose billetes para todos los puntos de la línea.

Para bodas, para ampliaciones, para retratos de niños, J. Montes, fotógrafo de la Real Casa, San Juan, 63, entre-suelo. Teléfono 341.

CORSETERIA «SANTA RITA»

LAIN CALVO, NÚMERO 26

Esquina al Arco del Pilar.

Definitivamente instalada en estos nuevos locales, seguirá atendiendo las demandas con la prontitud y esmero que son norma en esta casa, la cual tiene el gusto de ofrecerse a su numerosa y distinguida clientela.

Recomendamos al público en general fije su atención en los inverosímiles precios que aparecerán en mi escaparate, durante el mes de Marzo, de artículos de tejidos.

Gran ocasión de comprar barato tendrán las personas que quieran aprovecharse, pues he adquirido importantes partidas de artículos que me propongo intercambiar la utilidad en beneficio del público burgalés.

Almacén de tejidos.—«Sobrino de Miguel López».—Plaza Mayor, 30.

PRECIO FIJO

BAR «LA BOMBILLA»

En este establecimiento ha quedado instalada una hermosa mesa de billar, cobrando a 80 céntimos hora.

Doctor Martín Renedo

ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO

HORAS DE CONSULTA: DE DOCE A DOS Y DE CUATRO A SEIS

Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º, teléfono número 80.

Gratis en el Dispensario de la Cruz Roja, los miércoles, de diez a once.

ZOTAL

Desinfectante insecticida.

Cura la glosopeda, llagas, heridas y rozaduras del ganado.

Evita las enfermedades contagiosas.

Especial para la desinfección de locales.

Camilo Tejera y Hermana.—Sevilla.

Si el Arlanzón se volviera,

De SAN ROQUE de Tejada.

No habría de puente a puente,

Estas terribles heladas,

Y los peces de éste río,

Pesarían toneladas.

Gran aperitivo tónico reconstituyen te. De uso general, muy agradable.

Proprietario: Tejada y C.ª, sucesores.

Arete (Alava).

Informes: Luis Labán, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

ACADEMIA PÉREZ-HERNAIZ

PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN CORREOS

Director: D. MANUEL PÉREZ-HERNAIZ,

OFICIAL DEL CUERPO.

Este Centro, que cuenta con competente profesorado, es el que mayores resultados ha conseguido en todas las convocatorias, aprobando el 90 por 100 de los presentados.

Para informes, reglamento, etc., al director, Espolón, 58, principal, o en Correos.

Negociado Giro Postal.

Preparación para auxiliares femeninos.

Radiotelefonía

Toda clase de aparatos sueltos para construirse aparatos receptores, de todas las potencias, con válvulas

RADIO-MICRO

PLACIDO AZCONA / San Gil, 7, 3.º

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Autorizando la importación temporal de efectos para la segunda Feria de Muestras asturiana.

—Disponiendo que los delegados de Hacienda, al aprobar los presupuestos municipales ordinarios y extraordinarios, hagan las oportunas reservas de exacciones.

—Idem que las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación ajusten su actuación en lo referente al procedimiento electoral, al año natural, y para el orden de recaudación al año económico del Estado.

—Convocatoria para ingreso en la Escuela especial de ingenieros de Caminos.

Regreso del presidente

Esta mañana regresó de Málaga el marqués de Magaz, siendo recibido por los miembros del Directorio, a los que dijo que venía muy satisfecho del viaje.

Desde la estación marchó a Palacio, despidiendo con el Monarca.

Manifestó a la salida que no había nada de particular y que el estatuto provincial tardará en firmarse tres o cuatro días.

En la Presidencia despachó el presidente interino con los subsecretarios de Estado, Gobernación, Hacienda y Gracia y Justicia.

Recibió luego la visita del general Saro.

Mejora el temporal

MELILLA.—Ha amanecido considerablemente el temporal, y procedente de Calles Charranes, donde ha estado tres días refugiado, llegó el vapor Monte Toro, que a la hora de costumbre marchó con rumbo a Málaga.

El oleaje llegó hasta la Plaza de Toros de la Hipica, y el agua entró en los corrales, que han sufrido importantes daños. Por esta causa es probable que se suspendan las corridas anunciadas.

Las familias que habitaban las barracas del Hipódromo están recogidas en el Casino de Melilla, pues el temporal ha anegado sus viviendas.

De Palacio

El Rey ha recibido en audiencia al obispo de Orihuela, alcalde de Córdoba, señor García Lorri y otras personalidades.

—Ha estado en Palacio la Junta de Patronato del Instituto anticanceroso Príncipe de Asturias, dando cuenta de su constitución, acuerdos adoptados y proyectos.

—El marqués de Villalobos se despidió del Rey, pues marcha esta noche a Bélgica, para posesionarse de la embajada de España.

—D. Alfonso ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra del Ecuador, participándole la concesión de la condecoración más importante de aquel país.

Es el de España el primer Monarca a quien se concede tal recompensa.

El Rey ha enviado un telegrama agradeciéndolo y haciendo votos por la prosperidad de aquel país.

El presidente de la República del Ecuador ha contestado demostrando el cariño que dicha nación tiene por España.

El precio del pan

BARCELONA.—Presidida por el gobernador civil, se reunió la junta provincial de Abastos. Acordó rebajar la vigilancia en las panaderías para que éstas vendan el pan a 65 céntimos, y hacer saber a los industriales que de cada 100 kilos de harina se han de elaborar 123 piezas de a kilo.

Nuevos consejeros

Ha tomado posesión el consejero de Estado Dr. Cortezo, asistiendo al acto todo el Gobierno.

Se la dió el consejero más antiguo, señor López Muñoz.

El Dr. Cortezo pronunció un discurso agradeciendo su designación.

El señor Fernández Caro tomó también posesión del cargo de consejero permanente y tuvo frases de agradecimiento.

También el marqués de Magaz, en breves palabras, hizo resaltar la importancia del Consejo de Estado y la valía de los nuevos consejeros.

Firma

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores/Diarios/Copiadore/Actas
Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO. 12.—BURGOS

Aviso importante a los cosecheros y exportadores de vinos

Se venden tintos, cubas, bocoyes, pipas largas, propias para bodegas, medias pipas, bordalesas, nuevos y usados, de vinos.

Talleres almacenes de tonelería de **DAVILA VILLALOBOS**
Casa fundada en el año 1890
EN VALLADOLID: calles de Estación, núm. 1, y Muro, letra D.



Los Dolores vuelven

No hay nada peor que los dolores de la gota resultado del envenenamiento de la sangre por el ácido urico. Cuando las toxinas se irrigan las partes profundas de la piel, provocan dermatosis, eczemas, herpes, acnes, psoriasis, eritemas, sycosis, aun causan intolerables comezones, el artrismo es igualmente el resultado de una alteración de la sangre y se conocen múltiples manifestaciones, úlceras, varicosas, febriles, hemorroides y la terrible arterio-esclerosis. Para vencer todas estas enfermedades la regeneración profunda de la sangre se impone. El **DEPURATIVO RICHELET** es a la hora actual el único verdadero remedio de la sangre. Sobre su poderosa acción, los dolores se calman, la piel se limpia, las venas y las arterias encuentran su suavidad, las llagas las úlceras las enfermedades de la piel las afecciones de desaparacen sin dejar la menor señal. El **DEPURATIVO RICHELET** es el triunfo de la ciencia medica química de hoy. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba a México
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-México
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos.

Julían Ruiz.—Puebla, 2, 1.º, izquierda

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagulan el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ó otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Úsese el biberón Glaxo.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.



Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo distorsionan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerias.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: **Sebastián Tandler y C.ª, Pi y Margall, 12 (Gran Vía)—Madrid**
Casas que venden el GLAXO: Fabian Barriocanal, Cid. 17; Amérguez y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Liera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.

Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

C.ª Marfilmas y Francescas

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
PROXIMAS SALIDAS:
Día 18 de Marzo, BELLE ISLE. | Día 18 de Abril, AURIGNI.
8 de Abril, DESIRADE. | 8 de Mayo, LIPARI.
Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.
La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.
Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS:
El día 4 de Abril el vapor correo exótico MASSILIA.
El día 2 de Mayo el vapor correo LUTETIA.
Admitiendo pasajeros de gran lujo, primera, segunda y segunda intermedia.
Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz
El día 22 de Abril el vapor correo LAFAYETTE.
El día 5 de Mayo el vapor correo ESPAGNE.
Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.
Línea postal Santander - Habana - Veracruz
SALIDAS: 22 Febrero, vapor CUBA; 22 Marzo, vapor ESPAGNE
Para informes y billetes de pasaje, diríjase á los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arrenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba-México

Próxima salida para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara segunda económica y tercera clase:

Bilbao... 29 Marzo	Bilbao... 21 Abril
Santander... 30 »	Santander... 22 »
Gijón... 31 »	Gijón... 23 »
Coruña... 1 Abril	Coruña... 24 »
Vigo... 2 »	Vigo... 25 »
Bilbao... 10 Mayo	Bilbao... 2 Mayo
Santander... 11 »	Santander... 3 »
Gijón... 12 »	Gijón... 4 »
Coruña... 13 »	Coruña... 5 »
Vigo... 14 »	Vigo... 6 »

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 582'75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.
Para toda clase de informes diríjase á los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri é hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

Banco de Ahorro y Construcción

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Capital suscrito desde Noviembre de 1923: 22.000.000 pesetas.

OPERACIONES PARA SUS SOCIOS:

Edificaciones y compra de fincas rústicas ó plazas. Cuentas corrientes. Créditos. Préstamos.

El inspector de Burgos y su provincia, Gerardo Moreno, Puebla, 21, 2.º

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. Teléfono número 88.—BURGOS

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Trajes de paño melton, buena confección, á 40, 50, 60 y 70 pesetas
Gabardinas, á 90 y 100
Precio fijo verdad.



Trajes paño arrasado, corte especial, á 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas
m



Trajes de joven-cito, corte especial, á 60, 70, 80, 90, 110 y 120 pts.

Todos los artículos marcados.

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito para el reumatismo, artritis, estreñimiento, neurastenia, artiritismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Car'sbad de España

Explotadas desde el año 1794 y declaradas de utilidad pública en 1792
De venta en todas las farmacias y droguerias
Temporada oficial de 15 de junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes á la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort é higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurants.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS.

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zumárraga, á 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.
Para la línea de los Vascongados, de Bilbao á San Sebastián: estación de Arróna, á 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.

Hay servicio regular de automóviles á ambas estaciones, durante la temporada oficial.

Pídanse noticias directamente á las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

Almacén de vinos y transportes con autocamión

San Cosme, 5 y 7.—Fernando Carcedo

Precios para los transportes

Por kilómetros, para fuera de la capital, 1'50 pesetas kilómetro.
Por toneladas, para la capital, vagón completo, 250 pesetas.
Por bultos, pasando de diez á 0'25.

Nota.—Para dentro de la capital se aumentará el arbitrio, ó sea 0'10 pesetas en litro.

Todas las clases son de calidad inmejorable y garantizadas para el consumo. No confundirse: San Cosme, 5 y 7 y Depósito Administrativo, número 1

Pago al contado. Consulten precios por partidas.

Precios especiales para comunidades religiosas, sindicatos y detallistas.

Ciudadanos españoles

A todos os interesa consultar sobre los diferentes derechos y deberes que previene el Reglamento para la aplicación de la nueva Ley de Reclutamiento. Por CINCO pesetas, enviadas por giro postal al agente de negocios S. D. Evaristo Romero Gómez, apartado 7.2065, en Madrid, se contestará á la consulta que haga, referente á la interpretación de dicha Ley, ó personalmente, en sus oficinas generales, Toledo, número 105, teléfono 795.

PASTILLAS MORELLÓ

ORAN POR LA HALALACIÓN Antiséptica y Balneación del Escallop Savia de Pino y Balsamo de Tolú, al disolverse en la boca. Su uso queda sin limitación.

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos, uniformes y artículos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid, apartado. 6.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (79)

Los Siete Infantes de Lara

eres, y cuanto villanía se encierra en un cuerpo de príncipe.

—En buena hora; sabrá también que su hija es una cortesana, y su amigo el príncipe cristiano, un miserable traidor.

—¡Sal de aquí! —gritó con un ademán soberanamente altivo Sayaradur; sal de aquí, y no insultes más mis ojos con tu presencia... sal de aquí, infame, o te hago arrojar por mis esclavos.

—¡He aquí hasta donde nos ha traído la debilidad, la abyección del califa: la hija de un hágib, de un vasallo, se cree con bastante poder y lo tiene en efecto, para insultar al escogido de Dios, al príncipe de los creyentes en las personas de sus fieles más allegados... y bien: noble y poderosa señora, será preciso obedecerle, pero antes permítame que le pague si no quieres que te sirva de guía á la prisión en donde gime tu amado.

—Quieres gozar hasta el fin de tu venganza—, exclamó Sayaradur, ya que no puedes continuarla; pues bien, guía, te sigo; pero ¡ay de ti, Al-Madhi! ¡ay de ti, si un día cae sobre tu frente mi venganza!

Y tras estas palabras, Al-Madhi salió sombrío y fatal de la cámara, y Sayaradur le siguió anegando en su orgullo la ansiedad que la dominaba.

Y en silencio, el uno tras del otro, atravesaron cámaras desiertas, atravesaron galerías, bajaron escaleras, y se detuvieron al fin delante de la puerta de un calabozo; aquella puerta estaba franca.

Sayaradur temió una cosa horrible al ver tan abandonada la prisión de Gonzalo Gustios; había olvidado que para retener allí al conde bastaban sus cadenas.

El príncipe abrió enteramente la puerta; entonces Sayaradur se estremeció, se nublaron sus ojos, creyó que la vida la abandonaba.

Gonzalo Gustios de Lara estaba aun por tierra, sin sentido, y junto á él se veían en la fatal fuente de plata las siete cabezas de sus hijos.

Al-Madhi lanzó una horrible carcajada, y antes que Sayaradur hubiese po-

dido recobrarle de su horror, la dijo:

—Tú eres el único testigo de lo que ha pasado aquí; cuantos lo han sabido han muerto; ahora elige, ó entre que tu padre sepa cuanto has olvidado su honra, ó en evitar contra mí una venganza secreta.

—Bien, sí, callaré... callaré... Al-Madhi... pero cuenta con mi venganza... no la olvides por lenta que sea, porque te juro por la sangre de este noble caballero que has asesinado, que mi venganza se cumplirá.

Al-Madhi lanzó otra horrible carcajada, y salió.

Poco después entraba en el jardín de sus habitaciones, y se aventuraba por una oscura galería. A su fin había un esclavo negro.

—¿Han pasado, Aghar?—preguntó al esclavo.

—Sí.

—¿Quiénes?

—El esclavo Jael.

—¿Quién más?

—Un esclavo negro y el guardián de las prisiones.

—¿Qué es de ellos?

El esclavo del príncipe le mostró un puñal ensangrentado, y le llevó hasta

una compuerta abierta, hasta la cual había un rastro de sangre.

—¿Y estaban bien muertos?

—Sí, señor.

—Vete.

Apenas el esclavo había vuelto la espalda, cuando el príncipe se arrojó sobre él, y le cosió á puñaladas por la espalda. Aghar cayó sin exhalar un gemido. Entonces Al-Madhi le asió de una pierna, le arrastró hasta la compuerta, y le arrojó á su fondo.

—Era el único testigo que me quedaba,—dijo lúgubremente. Ahora que pruebo Sayaradur, si puede, que he tenido preso á su amante.

Luego subió á su aposento, tomó en él un cántaro, bajó, lo llenó en la fuente del jardín, y se puso á lavar la sangre de aquellos cuatro asesinatos.

Después de haber borrado aquel rastro de sangre, el príncipe se lavó las manos borrando los últimos vestigios de aquel horrible crimen.

Cuando solo la vista de Dios podía encontrarle en su conciencia, Al-Madhi llamó á su servidumbre, y se hizo atar con sus mejores galas, para trasladarse á Córdoba.

Debía acompañar al califa para salir

al encuentro de Almanzor, que volvía triunfante de la frontera castellana.

Al-Madhi estaba tranquilo, alegre en el aspecto, comunicativo, afable; nadie hubiera sospechado en él la sangre que cubría su conciencia.

Al día siguiente, los labradores de una alquería, á dos leguas de Medinat-Azahrah, vieron con asombro cuatro cadáveres sostenidos en un cañaveral de la ribera.

Uno de ellos era Jael, el terrible esclavo de don Lambra Sánchez.

CAPITULO X

En que se sabe lo que fué del conde Gonzalo Gustios

Almanzor acababa de entrar en Córdoba; la población entera, llevando á su frente al califa, al príncipe Al-Madhi, á los walis, á los alimes, á los faquís, á todo cuanto noble y categorico encerraba la corte de la España musulmana, había salido á su encuentro. Muchas madres al pasar los finques de

Almanzor, no habían encontrado á sus hijos que habían partido con él, y cuyas huellas habían quedado blanqueando en las tierras del cristiano; pero Almanzor había sostenido su renombre, habiendo venido como siempre, y por más que las desdichadas madres llorasen, los gritos de entusiasmo se sobreponían á sus lamentos, y los ahogaban.

Era cerca del oscuro cer, pero por aquella noche las tinieblas fueron rechazadas de Córdoba por hogueras en las plazas, y por luminarias en los ajimeces, en los aleros, en las torres, en los alminares; no había una calleja, por apartada y solitaria, que fuese, que no se resplandeciese, ni casa de donde no saliese ruidor de zambra y fiesta.

Después de orar en la aljama, Almanzor fué con el califa al palacio Merid. Allí le salieron al encuentro las sultanas madre y esposa, las damas más ilustres las esposas de los caballeros de más prez y fama; pero entre aquellas mujeres no encontró á su hija.

Preguntó á Al-Madhi por ella, y Al-Madhi le contestó que Sayaradur no le había movido de Medinat-Azahrah.

Almanzor dejó el festín imperial, no se detuvo en un momento en Córdoba, y partió solo en busca de su hija.